



**Toledo Montiel destacó el carácter representativo, triestamental y participativo del proceso. “Este desafío de la Universidad demanda el trabajo colaborativo de estudiantes, académicos y funcionarias y funcionarios administrativos. Puntualmente, el aporte de las y los estudiantes es imprescindible pues son parte del quehacer institucional diario”, explicó.**

El claustro se desarrolló en dependencias del Campus Fernando May y congregó a estudiantes así como a funcionarios que concurrieron al encuentro donde se dio cuenta del proceso y las etapas que involucra.

El Dr. Toledo Montiel destacó que actualmente los estudiantes poseen representación en el Consejo Académico y en la Junta Directiva, lo que supone una experiencia institucional en la materia, con la diferencia que los futuros estatutos consagrarán la participación en forma y fondo. “La reforma de los estatutos no tendría sentido sin la participación de los estudiantes. Ustedes son fundamentales en todas las instancias y procesos que implementaremos durante los próximos 2 años”, enfatizó.

El coordinador de la Reforma Estatutaria, académico Bruno Bivort Urrutia, comentó que el Programa de Rectoría 2018-2022 que encabeza el rector Mauricio Cataldo Monsalves, considera la construcción participativa y democrática de los nuevos Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, en concordancia

con la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales.

“Incluirá a todos los actores universitarios, asegurando la participación efectiva y garantizando que los distintos estamentos de la comunidad universitaria tengan injerencia en las instancias que correspondan, desde la elaboración, la propuesta y la validación. Los nuevos Estatutos serán aprobados a través de los organismos colegiados competentes, según lo dispuesto en sus estatutos vigentes en la actualidad, en conformidad a la nueva Ley de Universidades Estatales”, aseveró.

La presidenta de la Federación de Estudiantes de la UBB sede Chillán, Evelyn Villagra Sáez, destacó el alto interés concitado entre las y los estudiantes de la Universidad, de manera que la propia Federación contribuirá a difundir el sentido y alcance del proceso. “La idea es que este ejercicio lo repliquemos en las carreras, en los Consejos de Facultad, en el Consejo de Presidentes. Debemos entusiasmar también a los estudiantes de primeros años, porque serán ellos quienes verán hechos realidad los nuevos estatutos. Debemos participar y plasmar lo que queremos como estudiantes en esta Universidad”, comentó.

En tanto, la subdirectora de Desarrollo Estudiantil, Hermila Toledo Varela, expresó que esta es una oportunidad para configurar una Universidad para las generaciones actuales y futuras. “Les instamos a participar y no dejemos pasar esta instancia, porque muchas veces demandamos participación, pero no siempre tomamos las oportunidades. Todos somos universidad”, manifestó.

Más información en fan page Estatutos UBB.



